



CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE MONTSERRAT

BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (Espacio etnológico de Interés local y Monumento)

NÚMERO DE FICHA	3	NÚMERO DE HOJA	1/11
1. DENOMINACIÓN	PRINCIPAL	Conjunto de la Masía de San José	
	SECUNDARIA	Masía del Dorador, Ermita y Plafones cerámicos	

2. FOTOGRAFÍAS

GENERALES

EXTERIORES



FOTOGRAFÍAS. GENERALES. INTERIORES



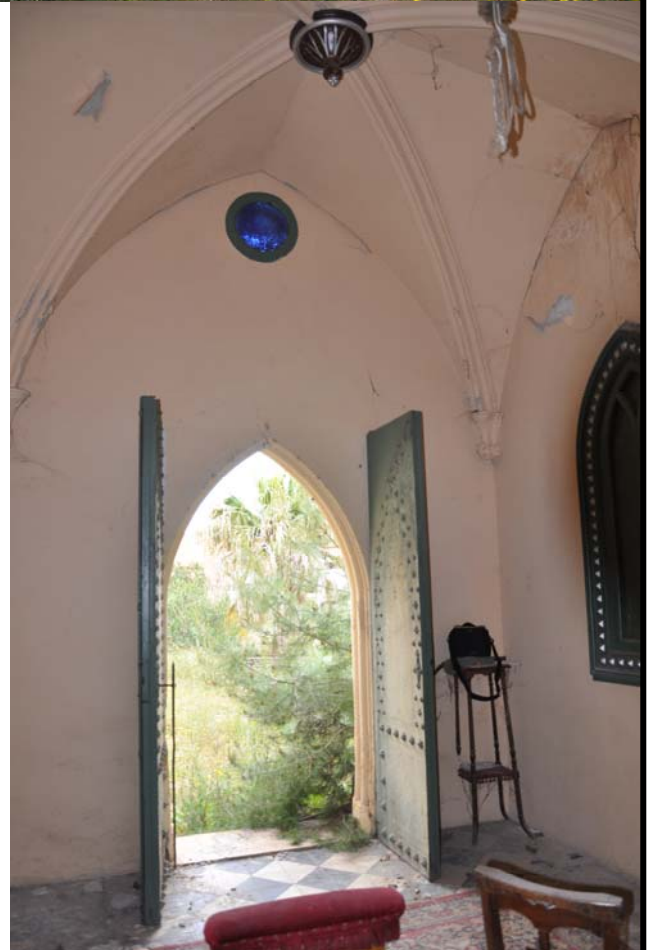
FOTOGRAFÍAS. DETALLES



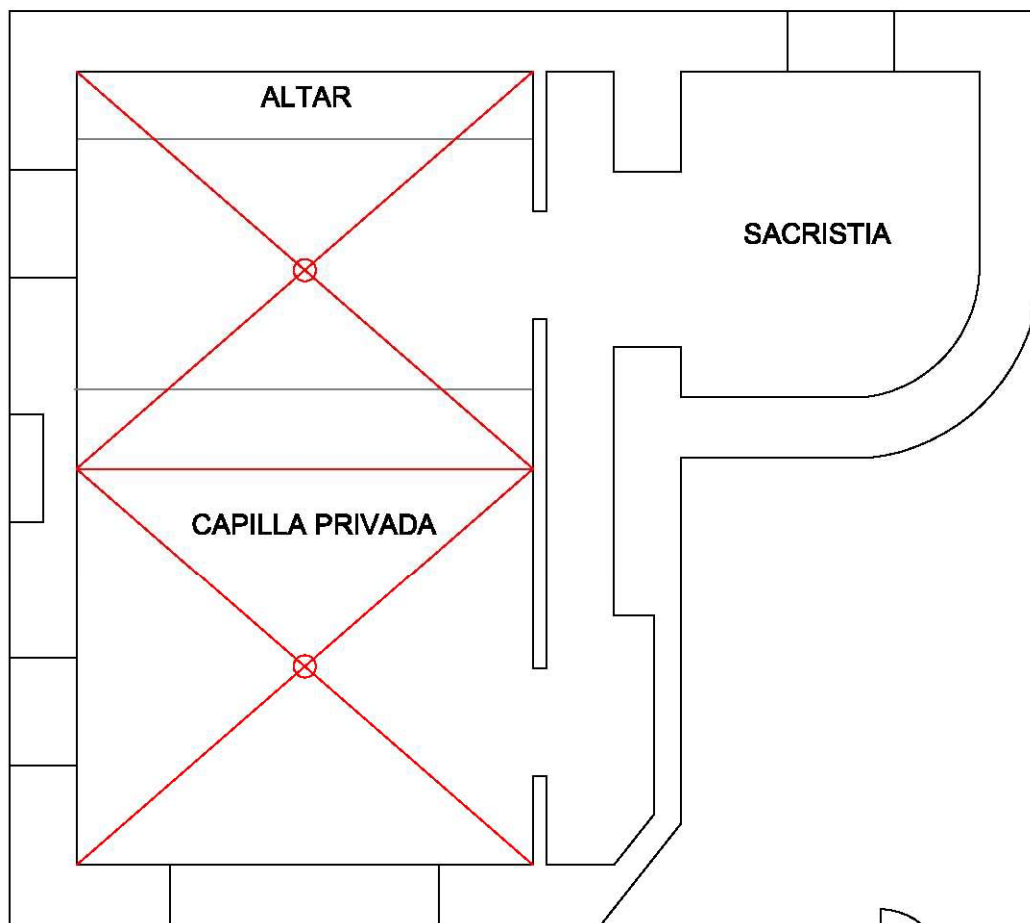
FOTOGRAFÍAS. ERMITA



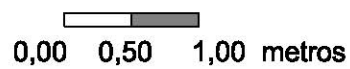
FOTOGRAFÍAS. ERMITA



PLANTA. ERMITA



Escala gráfica



NÚMERO DE FICHA	3	NÚMERO DE HOJA	7/11
6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE			
EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE	Medio Urbano (Zona de Ensanche). Masía con pequeño huerto y otras dependencias.		
REFERENCIAS HISTÓRICAS	CRONOLOGÍA	Segunda Mitad del Siglo XIX (1.860 - 1.875)	
	ESTILO	---	
	AUTORÍA	Desconocido	
	HISTORIA	<p>La Masía de San José o del Dorador fue construida seguramente a mediados siglo XIX, entre 1860 y 1875. La primera referencia documental de la existencia del edificio es del año 1879, a raíz de la donación de una imagen de San José a la Iglesia de Montserrat. La propiedad de la masía era entonces del dorador de santos Jorge Llombart y su mujer Francisca de Coya. En el documento podemos leer que el rector de Montserrat, Josep Maestro: <i>se presentó en su casa masía denominada de San José, contigua a esta población...</i></p> <p>La Masía era entonces una gran explotación agraria donde trabajaban una gran cantidad de jornaleros. La casa poseía lagares para hacer vino y una bodega, una almazara de aceite, y una gran desván sedera destinada al cultivo del gusano de seda.</p> <p>A comienzos del siglo pasado, la heredad pasó a manos del hijo Antoni Llombart de Coya, Ingeniero Agrónomo de profesión. Con él, la masía continuó con el cultivo de la vid, el aceite y la seda. Fue durante la primera mitad del siglo pasado cuando Antoni Llombart mandó derribar los pabellones laterales que se adosaban en la casa con el fin de aprovechar una parte de la madera para rehabilitarla.</p> <p>El año 1959 el hijo, Antoni Llombart Rodríguez heredó la masía. Era el momento de la irrupción del cultivo del naranjo, sobradamente implantado en la década de los setenta. Fue así como el médico Antonio Llombart fue cambiando campos de olivos y algarrobos por naranjales. A lo largo de los años sesenta, algunas dependencias de la masía fueron convertidas en granja de cerdos. La extensión de la heredad comprendía, hacia mediados del siglo pasado, un total de seis fincas que incluían los alrededores de la casa. Entre éstas, los terrenos adyacentes a la calle del Ingeniero Llombart, la partida del Rajolar, y ciertas tierras en la Venta Cabrera.</p> <p>En el mes de mayo de 2004, una década después de la muerte del propietario, el ilustre catedrático de medicina y fundador del IVO, Antonio Llombart Rodríguez, la masía fue vendida y abandonada.</p>	
	USO ORIGINAL	Rural	
TIPOLOGÍA	Casa Masía de explotación agraria.		
<i>DESCRIPCIÓN</i>	CONJUNTO La masía responde a una tipología arquitectónica de casa única donde se adosaban las diferentes dependencias para el servicio , en este caso, los desaparecidos pabellones laterales. El entorno a la masía se encuentra vallado por un tipo de muro que se empleaba mucho en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos XX, conocido como muros de defensa . Como era costumbre en la época, la entrada principal está precedida por un gran huerto-jardín mediterráneo, de aproximadamente dos hanegadas (1.662 m ²). El agua de riego se obtenía de un brazal de la mina que llenaba la balsa, que todavía encontramos en un lateral del huerto.		

NÚMERO DE FICHA	3	NÚMERO DE HOJA	8/11
6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE			
<i>DESCRIPCIÓN</i>	<p>En la otra parte del huerto está la ermita privada de la casa. Se trata de una pequeña construcción de estilo neogótico, seguramente contemporánea a la masía. El año 1925 Sarthou Carreras menciona: <i>el en término existe una pequeña ermita, de propiedad particular.</i></p> <p>A espaldas de la masía está el corral, separado del huerto de entrada por los muros de los antiguos cuerpos adyacentes a la casa. Este corral tenía una entrada independiente de carros y caballerías a través de la actual calle de Cavanilles. En uno de los cuerpos laterales del corral podemos distinguir los restos de la antigua almazara, los lagares de hacer vino y la bodega, ésta última ocupando la parte más resguardada. El centro del corral lo sombreaban cuatro grandes higueras alineadas.</p> <p>Adosado a la casa aún podemos ver un pozo que abastecía de agua tanto a los residentes como el abrevadero contiguo.</p> <p><u>LA MASÍA</u></p> <p>Se estructura en tres alturas y tres naves que se abren a dos caras. La fachada principal nos muestra en el exterior los principales ejes distribuidores del interior, la puerta principal y el balcón en el centro de la fachada. El resto de la fachada abre en diferentes alturas, unos ventanales rodeados por barandilla de forja y enmarcados por pilastras y frontones de estilo neoclásico. El año 1956, la masía fue totalmente restaurada (reforma que también afectó a la fachada). De aquella época son los dos plafones cerámicos.</p> <p>Si accedemos al interior, la entrada de la casa atraviesa hasta la puerta posterior del corral. En el paso de carro, totalmente reformado y enmarcado por suelo hidráulico, podemos leer la fecha de renovación de la casa, el año 1956. Los muros de carga laterales aún conservan las molduras antiguas de estilo neoclásico que parecen sostener las vigas maestras y la vigería, hecha de madera de mobila. La planta baja, con dos habitaciones en la primera nave, la compartían los amos y los caseros. La antigua cocina con el hogar, la encontramos en el segundo tramo de la casa y destaca porque tiene unas grandes dimensiones y está totalmente chapada de azulejos, y con el cantarero en uno de los laterales. Una esmerada campana de hogar –como era costumbre en el pueblo– preside el antiguo hogar-comedor.</p> <p>El tercer tramo de la casa se destinaba a la vivienda de los caseros. Constaba de una pequeña habitación equipada con una cocina de carbón y un cantarero. A mano derecha de esta tercera nave abre la caja de escalera de cuatro tramos, con una despensa bajo. Como curiosidad, hay que decir que aún se conservan algunas inscripciones a lápiz de los soldados que ocuparon la masía el año 1938.</p> <p>La planta noble se dedicaba a vivienda de los propietarios. Está distribuida alrededor del gran salón central que se corresponde con el balcón de la fachada. Junto a la andana, que actualmente está totalmente distribuida, fueron profusamente reformadas en los años cincuenta.</p> <p>Hasta hace pocos años, allí podíamos encontrar el mobiliario de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Aurora Samitier y Aureliano Garcés, los últimos caseros encargados del cuidado de la casa, recuerdan especialmente del mobiliario el antiguo piano que presidía el salón.</p> <p>Alrededor del salón había una salita de estar, la cocina, el despacho y las habitaciones. La habitación del bisabuelo Jorge Llombart que recaía a la parte izquierda de la fachada, tenía entre otras reliquias, una cama trabajada en madera de roble del año 1903 y el San Antonio de Padua que hoy día podemos encontrar en la Iglesia.</p> <p><u>LA ERMITA</u></p> <p>Se trata de una pequeña edificación de 42 m² compuesta por un cuerpo principal y un anexo lateral que corresponde a la sacristía. La fachada de acceso, orientada al este, de composición neogótica, cuenta con un portal con arcos ojivales, un ojo de buey y pináculos laterales. Corona la fachada una cruz de hierro. En la fachada posterior, completamente ciega destaca el campanil superior. En la fachada sur se disponen 2 ventanas y un niño con idéntica formalización, con arcos ojivales. El interior está formado por una única nave de dos crujías, una destinada al altar, a la derecha dispone de un estrecho pasillo de tan sólo 50 cm y a continuación el cuerpo adicional destinado a Sacristía.</p> <p><u>PLAFONES CERÁMICOS</u></p> <p>Flanquean el balcón central de la fachada de la masía dos plafones cerámicos que representan a San José y San Francisco, y que datan de 1911.</p>		
<i>PARTES INTEGRANTES</i>	Cuerpo principal, alas laterales (demolidas), Capilla		

NÚMERO DE FICHA	3	NÚMERO DE HOJA	9/11
6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE			
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	<u>Estructura:</u> Paredes maestras en fachada, pilares en el interior y jácenas de madera. Forjado de viguetas de madera con bovedillas de rasillas <u>Fachada:</u> Paredes de mampostería enfoscadas. Ladrillo cerámico y paredes maestras. <u>Cubierta:</u> de tejas árabe a dos aguas. <u>Otros:</u> Carpintería madera; verjas de forja		
BIENES MUEBLES	No se conservan		
ELEMENTOS DE INTERÉS	La capilla. La fachada principal. El pozo. La balsa del jardín. El vallado sur y oeste. Pavimentos hidráulicos. Paneles cerámicos. La campana hogar		
ELEMENTOS IMPROPIOS	La escalera no se adapta al tipo canónico. Si se considera necesario reemplazarla, deberá ser de la misma tipología y técnica constructiva que responda a la forma canónica. Vallado posterior (norte) y el lateral derecho (este), ambos macizos		
USO ACTUAL	Sin uso		

7. ESTADO DE CONSERVACIÓN. PATOLOGÍAS	
Obra Mayor: Correcto. Cubierta: Correcto. Fachadas: Correcto, pero muy reformadas. Interior: Regular. Las palmeras y los naranjos se han secado	

8. INTERVENCIONES RECIENTES	
El nuevo propietario desde 2004 (Constructora Alcaide Zaragoza) no ha efectuado ninguna intervención. Se han colocado postes con banderas en el interior y carteles publicitarios en las vallas sur y este.	

9. VALORACIÓN DE SU INTERÉS	
ARQUITECTÓNICO	Destaca por su valor tipológico. Explotación agraria de cierta importancia. Finca rústica con una gran casa y construcciones anexas, entre las que destaca especialmente la Ermita, todo ello rodeado de tierras de cultivo.
HISTÓRICO	---
PAISAJÍSTICO	---
ETNOLÓGICO	Es referente del modo de vida de la aristocracia en el medio rural de los siglos XVIII-XIX.
BIENES MUEBLES	---
ESPACIOS LIBRES Y JARDINERÍA	Se mantiene el huerto-jardín que precede el acceso, tal como se acostumbraba en la época.
INMATERIAL	---
OTROS	Tiene un interés Constructivo porque ejemplifica la tecnología de una época. Del Entorno destaca el vallado, muy empleado en la 2ª mitad del siglo XIX y comienzos XX, conocido como <i>muros de defensa</i>

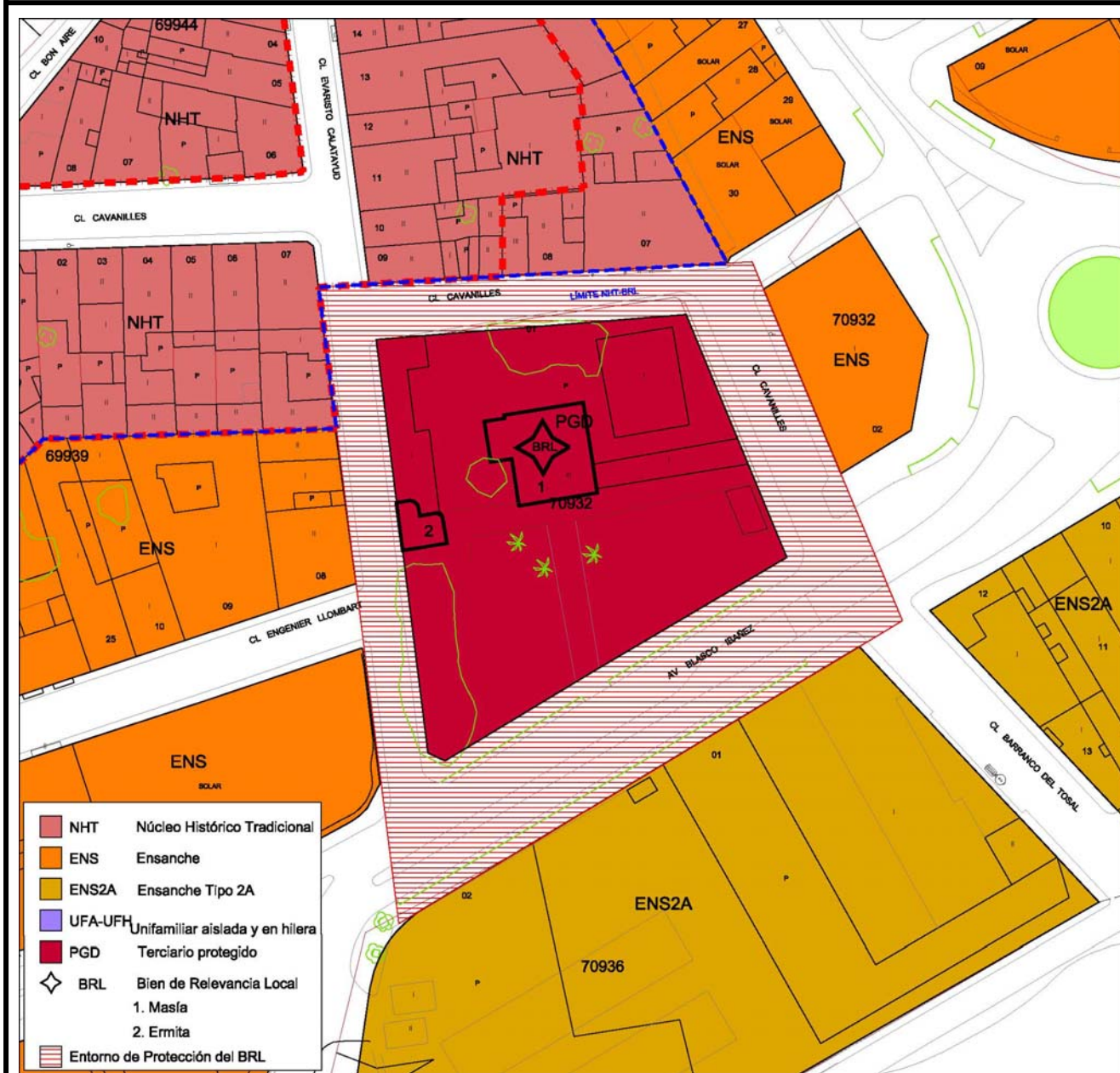
10. REGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES, USOS Y DESTINO PROPUESTOS

NIVEL DE PROTECCIÓN	ERMITA: INTEGRAL (1) MASÍA: PARCIAL (2)
NORMATIVA DE PROTECCIÓN. <i>ELEMENTOS</i>	<p>En general, se requerirá un ESTUDIO PREVIO en el momento en el que se vaya a intervenir sobre algún elemento incluido en esta ficha , según lo establecido en el art. 35.4 de la LPCV.</p> <p>Se deberá mantener la composición del conjunto, con el cuerpo principal, las alas laterales y la ermita.</p> <p>1. ERMITA: <u>PROTECCIÓN INTEGRAL:</u> La ermita, tanto el exterior como el interior.</p> <p>2. MASÍA <u>PROTECCIONES EXTERIORES:</u></p> <p>La fachada principal se conservará íntegramente con todos sus elementos arquitectónicos, pudiendo sustituir las carpinterías de ventanas y balcón por otras que sean visualmente compatibles. Se respetarán las puertas de acceso a la planta baja de las fachadas principal y posterior.</p> <p>Si su uso terciario lo necesitara, se podrán reconstruir las alas laterales demolidas (planta baja y primera) con la misma pendiente de cubierta y utilizando una secuencia de huecos de morfología vertical abiertos sobre pared maciza, no siendo imprescindible ceñirse a la secuencia original que se observa en imágenes antiguas. Los materiales a utilizar, compatibles con el edificio existente, podrán dar cuenta de su reciente construcción. Se podrá asimismo aumentar la volumetría del edificio en planta baja en su parte trasera y demoler las construcciones posteriores destinadas a la guarda de animales y otros usos existentes en la parcela.</p> <p>El pozo, por su interés tipológico.</p> <p>El vallado de la parcela, con esa dicotomía entre los lienzos macizos y los tramos abiertos con rejas, permeables visualmente. El vallado posterior (norte) y el lateral derecho (este), ambos macizos, podrán ser demolidos y reconstruidos con ladrillo similar o reja análoga a la existente, asimismo podrá reducirse su altura.</p> <p><u>PROTECCIONES INTERIORES en el cuerpo principal del edificio:</u></p> <p>Elementos estructurales.</p> <p>Las cocinas de las tres plantas presentan cierto interés etnológico, antes de ser demolidas deberán documentarse y ceder sus piezas a un museo etnológico, o bien reubicarse en otras partes del edificio si así se cree conveniente.</p> <p>Los pavimentos hidráulicos ofrecen un considerable interés por su conservación y variedad de modelos. A la hora de reforzar los forjados o de cambiar la compartimentación de los espacios interiores han de levantarse. Se propone la recolocación de algunos lienzos en forma de alfombra o mosaico junto con otros pavimentos.</p> <p>De la cerámica arquitectónica que se conserva en su interior conviene conservar los tres paneles pintados a mano. Si se decide reubicarlos deberán colocarse con adherentes que sean reversibles.</p> <p>3. PLAFONES CERÁMICOS <u>PROTECCIÓN INTEGRAL</u> de los paneles cerámicos de la fachada; está prohibido su traslado o reubicación</p>
NORMATIVA DE PROTECCIÓN. <i>BIENES MUEBLES</i>	Se aplicará lo dispuesto en el Art. 38.1.b) de la Ley 4/1998, de Patrimonio Cultural Valenciano (modificación Ley 5/2007. Así también será de aplicación a los Bienes Muebles de Relevancia Patrimonial lo dispuesto en el art. 41 sobre uso y conservación de los Bienes Muebles de Interés Cultural, así como la prohibición de disgregación de colecciones establecida en el art. 44
NORMATIVA DE PROTECCIÓN. <i>JARDINERÍA</i>	Las palmeras, que podrán reubicarse en la parcela. Conviene resaltar e incluso potenciar el camino de entrada con especies que resulten permeables visualmente. Este eje resalta la perspectiva simétrica de la fachada.
USOS PROPUESTOS	USO TERCIARIO PROTEGIDO (código PGD) El mantenimiento de ciertos edificios en el futuro va a necesitar de incorporación de actividad económica. El desarrollo económico de muchos municipios de interior se verá muy potenciado por incorporar "actividades turísticas de calidad" sobre edificios existente con valor arquitectónico e histórico. Es por ello que este edificio podrá albergar uso terciario de Turismo . El Ayuntamiento analizará el proyecto de reforma del edificio, de manera que se preserven los valores protegidos del edificio al mismo tiempo que se redistribuyan los espacios internos a las necesidades del nuevo uso.
DESTINO PÚBLICO O PRIVADO	Privado

11. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN LITERAL Y GRAFICA DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL BIEN. NORMATIVA DE PROTECCIÓN DEL MISMO

Conforme al artículo 11 del Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, el entorno de protección es el espacio resultante de sumar a la manzana donde se ubica el inmueble, los espacios públicos colindantes con el mismo incluyendo las fachadas que entren en contacto con dichos espacios públicos.

En la parte del entorno de protección incluido en el NHT-BRL, el Ayuntamiento velará por que se respeten los tipos edificatorios tradicionales, así como el cromatismo, materiales y disposición de huecos; y en la zona urbana de nueva creación (de ensanche), que las nuevas edificaciones o instalaciones a implantar no perturben la contemplación del bien protegido.



12. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

Adrià Besó Ros. "La Masía de San José de Montserrat (Valencia) Informe Histórico-artístico del inmueble"